



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,		
MESA:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO		
NO CONSTANCIA	0867		

NO. CONSTANCIA: 9867

EXPEDIENTE: 3899/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ISIDRO FRANCISCO BLANCO PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1320612 , COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

25.00	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	NORTE	DE SU PROPIEDAD,		
25.00	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	SUR	DE SU PROPIEDAD,		
10.00	IVILE DE BANDA EN LA COLINDANCIA	ESTE	DE SU PROPIEDAD,		
	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	Mananan	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:		
C:	GUILLERMO PRIETO No. 18				
COL:	GRANJAS DE ALTO LUCERO				
120000000					

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCF) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 29 DE SEPTIEMBRE DE

2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

A PAN

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DESARROLLO
URBANO A

URBANO ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL